Diputación de Salamanca
Bienestar Social

COMISIÓN INFORMATIVA DE BIENESTAR SOCIAL
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 7 DE AGOSTO DE 2026

En la ciudad de Salamanca, siendo las nueve horas y siete minutos del día 7 de agosto de 2026, se reúne de forma presencial en la Sala de Comisiones, en Sesión Ordinaria, la Comisión Informativa de Bienestar Social.

Esta Comisión se constituyó válidamente con la asistencia de los siguientes Diputados integrantes:

- **Presidente Suplente:** Dª Eva Picado Valverde

- **Vocales Asistentes**: D. Santiago A. Castañeda Valle
D. José Roque Madruga Martín
D. Marcos Iglesias Caridad
D. Gerardo Marcos García
D. Roberto José Martín Benito
D. David Mingo Pérez
D. Juan Carlos Zaballos Martínez
D. Antonio Cámara López
D. Luis Rodríguez Herrero
Dª Sara Sánchez Hernández
Dª Miryam Tobal Vicente
D. Celestino del Teso Rodríguez

- **Vocales Ausentes**: D. Ángel Luis Peralvo Sanchón
D. Leonardo Bernal García

- **Vocales Suplentes**: D. Antonio Agustín Labrador Nieto
D. Carlos Fernández Chanca

Secretario Acctal: D. Nicolás Pérez Lorenzo

Código Seguro de Verificación	IV76Y7JOLHX37WPS4IPNMATXMI	Fecha	12/08/2026 17:19:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	EVA MARIA PICADO VALVERDE (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	Nicolas Perez Lorenzo (SECRETARIO ACCIDENTAL)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV76Y7JOLHX37WPS4IPNMATXMI	Página	1/4

Diputación de Salamanca
Bienestar Social

ASUNTOS

1.- DACIÓN DE CUENTA SOBRE LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA JÓVENES ACTIVOS 2025

De conformidad con lo establecido en el art. 32.2 de la Ley 7/85, en redacción dada por la Ley 11/99, de Bases de Régimen Local, se procede a dar cuenta a la Comisión Informativa de Bienestar Social, de la celebración del Programa Jóvenes Activos 2025.

INTRODUCCIÓN

El trabajo realizado por la Sección de Juventud del Área de Bienestar Social, Familia y Juventud de la Diputación de Salamanca, ha estado encaminado a trabajar con y para los jóvenes de la provincia de Salamanca. La integración plena de los jóvenes en la dinámica social es uno de los retos imprescindibles que debe intentar alcanzar una sociedad, entendiendo la juventud como sujeto activo, capaz de decidir sobre su propio desarrollo y de aportar opiniones y soluciones en sus grupos de relación, en sus familias, en sus centros educativos y comunidades. Jóvenes concienciados y decididos en ser protagonistas de la realidad en la que viven, de contribuir a mejorar la sociedad de la que forman parte.

Otro aspecto imprescindible es el apartado del aprendizaje, reforzando especialmente competencias en diferentes ámbitos de sus vidas. Una competencia es más que conocimientos y destrezas pues facilita la habilidad de enfrentar demandas complejas, apoyándose y movilizando recursos psicosociales, incluyendo actitudes en un contexto en particular. Sin capacidad, es imposible una participación solvente de la juventud.

PROGRAMA JÓVENES ACTIVOS

Destinatarios: Colectivos juveniles de la provincia de Salamanca.

Objetivo General: Promover la participación y el aprendizaje de los jóvenes de la Provincia de Salamanca.

Contenidos:

1. Primeros auxilios.
2. Juego Navegando por la Red.
3. Gastronomía / Repostería.
4. Taller de juegos sin fronteras.
5. Taller artístico.
6. Escaperoom “Los Simpson”.
7. Cluedo “crimen en Glasgow”
8. Taller “Bingo Musical”.
9. Taller “Rompe el Tabú”.
10. Delicias en miniatura.

Metodología: Se ha ofrecido la posibilidad de participación en al menos 3 de los 10 talleres ofrecidos.

Temporalización: De marzo a diciembre de 2025.

Datos de participación:

- Talleres: 71.
- Participantes: 705.
- Municipios: 36.

La Comisión queda enterada.

Código Seguro de Verificación	IV76Y7JOLHX37WPS4IPNMATXMI	Fecha	12/08/2026 17:19:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	EVA MARIA PICADO VALVERDE (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	Nicolas Perez Lorenzo (SECRETARIO ACCIDENTAL)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV76Y7JOLHX37WPS4IPNMATXMI	Página	3/4

Diputación de Salamanca
Bienestar Social

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Interviene la Sra. María del Carmen Ávila de Manueles, para preguntar en relación con los residentes con grado 3 de dependencia que se encuentran en nuestras residencias y cuya estancia es financiada por la Junta de Castilla y León, pues ha tenido noticias de que no están al día en cuanto a los pagos que deben realizar a la Diputación por su estancia en las residencias de la Diputación Provincial, estas deudas estarían pendientes desde el mes de septiembre de 2025.

La Diputada que ejerce la presidencia de la Comisión, la Sra. Eva María Picado Valverde, contesta que, desde el órgano gestor no le han comunicado esta incidencia y que es la primera noticia al respecto, no obstante, se informará y contestará en la próxima sesión de la Comisión Informativa, añade que sí tiene conocimiento de una sentencia que afectaba a la Junta de Castilla y León, como consecuencia de esta sentencia la Diputación debía de adaptar sus ordenanzas. Por último, señala que, no ha supuesto una repercusión directa a los usuarios de nuestras residencias.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las nueve horas y quince minutos.

EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO ACCTAL.,

Fdo.: Eva Mª Picado Valverde Fdo.: Nicolás Pérez Lorenzo

Código Seguro de Verificación	IV76Y7JOLHX37WPS4IPNMATXMI	Fecha	12/08/2026 17:19:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	EVA MARIA PICADO VALVERDE (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	Nicolas Perez Lorenzo (SECRETARIO ACCIDENTAL)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV76Y7JOLHX37WPS4IPNMATXMI	Página	4/4